



Expediente: 526/15

Carátula: GALLARDO SONIA JUDITH ANA C/ EL MALDITO COLORADO S.R.L. Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 05/05/2023 - 05:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20312671248 - GALLARDO, SONIA JUDITH ANA-ACTOR

30716271648834 - GUTIERREZ, CARLOS ALBERTO-DEMANDADO

20185729851 - LA MERCANTIL ANDINA S.A., -DEMANDADA

900000000000 - EL MALDITO COLORADO S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 526/15



H20702605624

JUICIO: GALLARDO SONIA JUDITH ANA c/ EL MALDITO COLORADO S.R.L. Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 526/15.-

NOTA:

Se hace constar por la presente que, en el día de la fecha el letrado Sobrecasas, Carlos Atilio retira carta documento n°005984393 por triplicado . Secretaría. Concepción, 03 de mayo de 2023. Se adjunta copia de la presente con firma ológrafa.- DDJRM

Actuación firmada en fecha 04/05/2023

Certificado digital:

CN=GARCIA PINTO Juan Carlos, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20303000160

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.